



MARBELLA COUNTRY CLUB S.A.

Santiago, 28 de abril de 2015.

Señor
Carlos Pavez T.
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

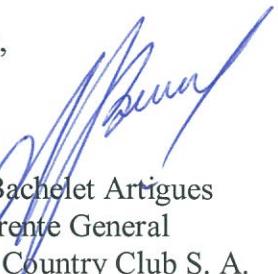
De nuestra consideración;

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 9 y 10 de la ley N° 18.045 de Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 30, de esa Superintendencia, debidamente facultado al efecto, por medio de la presente vengo en informar en carácter de Hecho Esencial de Marbella Country Club S.A., en adelante la “ Sociedad “, lo siguiente:

Con fecha 24 de abril de 2015, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de Marbella Country Club S.A. en la cual, entre otros acuerdos, fueron aprobados la Memoria Anual, Balance General, Estados Financieros y Dictamen de Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.

Adicionalmente le informo que en la Junta se renovó el directorio de la Sociedad, el cual quedó integrado por los señores Patricio Valenzuela Larrañaga, Guillermo Carey Tagle, Gerardo Larraín Kimber, Alfonso Swett Saavedra, Raúl Sánchez Figueroa, Victor Moller Schiavetti y Osvaldo Carvajal Rondanelli.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Marcelo Bachelet Artigues
Gerente General
Marbella Country Club S. A.